

CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO COLABORATIVO

La nueva forma de relacionarse entre los
contribuyentes y la Administración Tributaria

GESTIÓN DE RIESGOS DE CUMPLIMIENTO



Manuel Trillo Álvarez
Delegación Central de Grandes Contribuyentes
Agencia Estatal de Administración Tributaria





GESTIÓN DE RIESGOS DE CUMPLIMIENTO

CONJUNTO DE PROCESOS ENCAMINADOS A LA DETENCIÓN DE POSIBLES FOCOS DE INCUMPLIMIENTO A PARTIR DEL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.

LOS MECANISMOS DE RELACIÓN COOPERATIVA SON UN INSTRUMENTO MUY EFECTIVO PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS

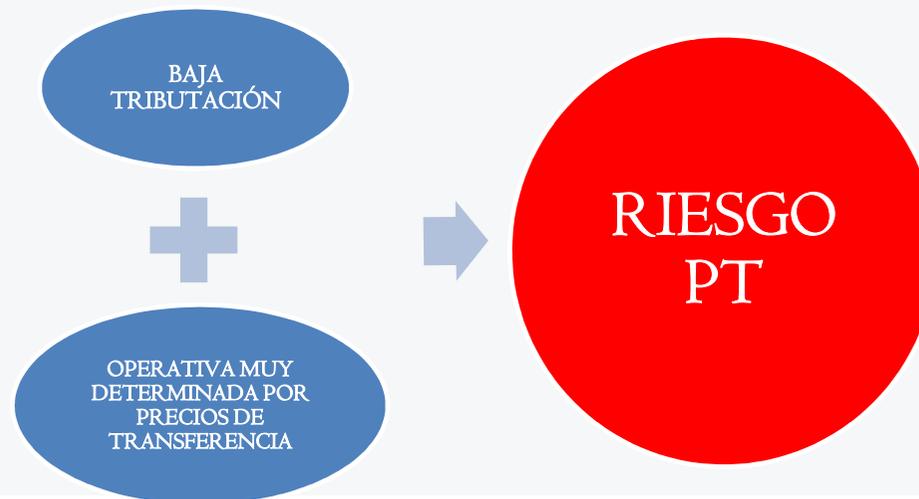
- Documentación de precios de transferencia
- Informes de transparencia
- Informes País por País (CbCR)



CONTROL DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Cuestiones Generales

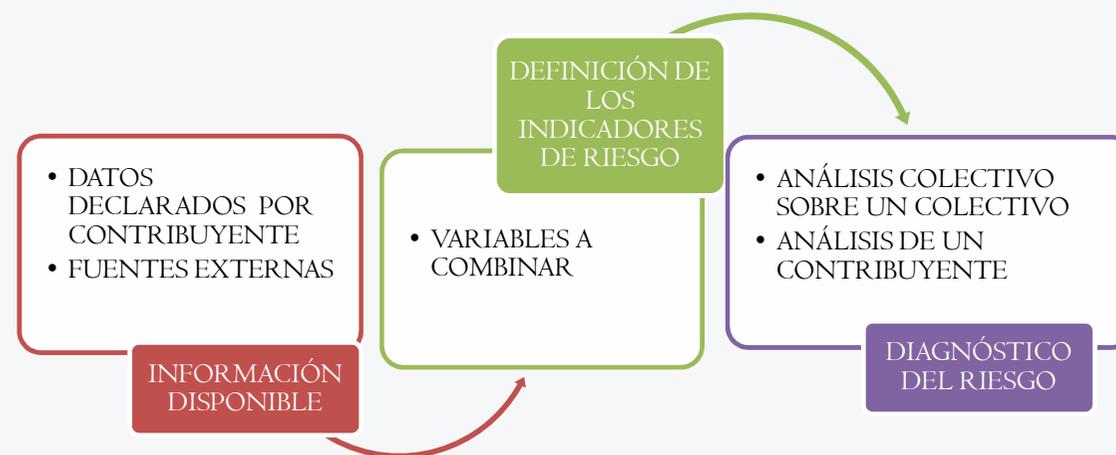
- Diseño de indicadores de riesgo relacionados con los precios de transferencia.
- Resultado de la experiencia acumulada en la comprobación de las distintas contingencias de fiscalidad internacional.
- La valoración de los indicadores se debe efectuar de forma conjunta y no aisladamente.





CONTROL DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA

ANÁLISIS DE RIESGOS PT



	IND. RIESGO 1	IND. RIESGO 2	IND. RIESGO 3	IND. RIESGO 4	IND. RIESGO 5
CONTRIBUYENTE 1	SI	SI	SI	SI	SI
CONTRIBUYENTE 2	SI	-	SI	-	SI
CONTRIBUYENTE 3	-	-	-	-	-



INFORME DE RIESGO



CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO **COLABORATIVO**



La nueva forma de relacionarse entre
los contribuyentes y la Administración
Tributaria

CONTROL DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA

FUENTES DE INFORMACIÓN

DECLARACIÓN IMPUESTO
SOBRE RENTA SOCIEDADES
DATOS CUENTA PÉRDIDAS Y
GANANCIAS

MODELO DE OPERACIONES
VINCULADAS CON
ENTIDADES NO RESIDENTES

Rulings comunicados por
administraciones extranjeras

Country by Country report





CONTROL DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA

INDICADORES DE RIESGO GENERALES

IMPORTANCIA ABSOLUTA Y RELATIVA DE OPERACIONES VINCULADAS CON NR

Se busca responder a la siguiente pregunta:

Del total de ingresos y/o gastos declarados en su cuenta de Pérdidas y Ganancias,
¿qué importe se corresponde con operaciones realizadas con entidades vinculadas no residentes y qué
porcentaje supone ese importe respecto del total de ingresos o gastos declarados?



CONTROL DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA

INDICADORES DE RIESGO

Los indicadores de riesgo se han diseñado a partir de los datos declarados por el propio contribuyente y a partir de la información de carácter internacional que le afecta y que ha sido comunicada por otras administraciones.

INDICADORES GENERALES:

Se basan en la situación tributaria del contribuyente en su conjunto

Vinculación

Baja rentabilidad

INDICADORES ESPECIFICOS:

Atienden al riesgo que pueden presentar algunas operaciones

Cánones

Servicios intragrupo y acuerdos reparto de costes

Operaciones financieras

OTROS INDICADORES DE RIESGO:

Ayudan a concretar los riesgos anteriores

Factores que incrementan el riesgo

Riesgos comunicados por otras administraciones

Análisis CBCr



INFORMES DE TRANSPARENCIA (1)

- Entregar datos no conocidos para gestionar el RIESGO, la AT debe tener información, que se remite de manera voluntaria:
- Sobre ciertos aspectos de la actividad económica de las empresas que abarcan:
 - Desde la explicación sobre la presencia en paraísos fiscales,
 - a la estructura de financiación de los grupos empresariales,
 - así como el grado de congruencia con los principios de las acciones del denominado ‘Paquete BEPS’ de la OCDE,
 - hasta la explicación de las operaciones societarias más significativas,
 - la estrategia fiscal del grupo aprobada por los órganos de gobierno y el catálogo de operaciones que se someten al consejo de administración de la entidad (Marco control fiscal).



ESTRUCTURA INFORME DE TRANSPARENCIA (2)

- A. ESTRUCTURA Y ACTIVIDAD INTERNACIONAL DEL GRUPO
- B. PRESENCIA EN PARAISOS FISCALES
- C. TRIBUTACIÓN INTERNACIONAL Y ADUANERA
- D. CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LAS ESTRUCTURAS HOLDING Y SUBHOLDING
- E. OPERACIONES SOCIETARIAS MÁS SIGNIFICATIVAS



ESTRUCTURA INFORME DE TRANSPARENCIA (3)

- F. ESTRATEGIA FISCAL DEL GRUPO APROBADA POR LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
- G. CATÁLOGO DE OPERACIONES FISCALES SOMETIDAS AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
- H. INSTRUCCIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE OPEACIONES ILÍCITAS, BLANQUEO O ALZAMIENTO DE BIENES
- I. OTRAS CUESTIONES

CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO **COLABORATIVO**

La nueva forma de relacionarse entre los
contribuyentes y la Administración Tributaria

¡GRACIAS!

